

## ANUNCIO

### CONVOCATORIA CREACIÓN DE EMPLEO BOLSA DE TRABAJO CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA LAS LABORES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y SIMILARES

Don David González Navarro, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Villaquejida (León), **INFORMA:**

Que por Resolución de Alcaldía-Presidencia, se ha aprobado la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo para personal laboral de limpieza, cuyas bases se encuentran expuestas en el **tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.**

#### PRIMERA. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Objeto de la contratación	Limpieza edificios municipales y similares
Tipo de contrato	Laboral de duración determinada
Denominación del puesto	Peón-Limpieza
Jornada	Tiempo parcial (25 horas/semanales). Contratos de lunes a domingo, Horarios tarde. Períodos de descanso conforme a la legislación vigente, adaptados al calendario lectivo de las dependencias.
Salario	Mensual, incluida la paga Extraordinaria prorrateada a tiempo de trabajo efectivo.
Duración	6 meses.
Período de prueba	15 días.

#### SEGUNDA. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

1. Nacionalidad española, (sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 57 LEBEP)
- 2.- Educación primaria básica o certificado de escolaridad equivalente
- 3.- Capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- 4.- Cumplidos los 18 años, y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- 5.-No hallarse afectado por incapacidad o incompatibilidad alguna con arreglo a lo establecido

#### TERCERA. SISTEMA DE SELECCIÓN

**Concurso-oposición**, contemplado en las Bases de la Convocatoria.

#### CUARTA.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

EL plazo de inscripción será **del 27 de agosto al 16 de septiembre de 2019, ambos inclusive.**

El Alcalde-Presidente, Sr. D. David González Navarro, firmado electrónicamente en la fecha al margen referenciado.

